**DECLARACIÓN DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DE EMISIONES DE GEI**

La presente declaración muestra los atributos y cumplimiento de éstos con relación a la gestión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), asociados a <nombre organización>, considerando el período comprendido entre el DD/MM/AA hasta DD/MM/AA, para el programa HuellaChile.

1. **Antecedentes generales**

Tabla 1. Identificación del Establecimiento declarante.

|  |
| --- |
| Detalle del Establecimiento |
| Organización: |  |
| RUT organización: |  |
| Establecimiento declarante: |  |
| ID establecimiento declarante: |  |
| Dirección establecimiento: |  |
| Periodo plan de reducción de emisiones de GEI: |  |
| Responsable del reporte: |  |
| Correo electrónico responsable: |  |
| Fecha de generación del reporte: |  |
| Superficie: | m2, ha |
| Número de trabajadores:  |  | Hombres |  | Mujeres |  | Otros |
| Producción total: | t, kg, etc. |

Tabla 2. Antecedentes participación en el programa HuellaChile.

|  |
| --- |
| Antecedentes de participación |
| Fecha registro de la organización: |  |
| Años de cuantificación de GEI reconocidos: |  |
| Año(s) de reducción de GEI reconocido(s): |  |
| Año(s) de neutralización de GEI reconocido(s): |  |

1. **Atributos y requisitos del nivel de excelencia**

<Nombre Organización> cumple con los siguientes requisitos mínimos para optar al sello de excelencia para el año de gestión correspondiente a <Año>, declarando que:

* No tiene demandas o condenas judiciales y/o denuncias o sanciones administrativas **ambientales** vigentes desde el comienzo del año de gestión hasta 30 días antes del inicio del proceso de postulación al Sello de Excelencia. (Anexo 1).
* No tiene demandas o condenas judiciales y/o denuncias o sanciones administrativas desde el comienzo del año de gestión hasta 30 días antes del inicio del proceso de postulación al Sello de Excelencia, por conductas de discriminación arbitraria en contra de sus trabajadoras, por causa de **género** (Anexo 2).
* Obtuvo o está postulando a los sellos de cuantificación y reducción para el año <año>.
* Tiene la aprobación del Programa HuellaChile para iniciar el proceso de postulación al sello de Excelencia para el año <año>.

En el Anexo 1 y 2, se adjuntan las autodeclaraciones de la organización que acreditan el cumplimiento de los requisitos mínimos.

*//Se debe anexar toda la documentación que se estime pertinente para el cumplimiento de los requisitos mínimos, incluyendo las autodeclaraciones adjuntas//*

Además, <Nombre Organización> cumple con <cuatro, cinco, seis o siete> atributos para optar al sello de excelencia para el año de gestión <Año>. Cabe destacar, que todos los atributos están enfocados en mejorar el desempeño organizacional en la gestión del cambio climático.

Las acciones implementadas se presentan a continuación:

Tabla 3. Atributos del nivel de excelencia y criterios de verificación.

| Atributo | AplicaSI/NO | Descripción acción implementada (1) | Documento de respaldo (2) |
| --- | --- | --- | --- |
| Compromiso |  | *Describir acuerdos formales que la organización se ha suscrito en pos de la gestión del carbono. Ver Anexo 3 para revisar qué se entiende por compromiso* | Anexo 3 |
| Cooperación (3) |  | *Describir acciones de cooperación entre 2 o más organizaciones externas, ojalá de cadena de valor. Ver Anexo 4 para revisar qué se entiende por cooperación* | Anexo 4 |
| Sensibilización |  | *Describir las actividades de difusión y capacitación asociadas a la creación de capacidades sobre cambio climático. Ver Anexo 5 para revisar qué se entiende por sensibilización* | Anexo 5 |
| Co-beneficios ambientales u otros |  | *Describir las acciones implementadas dentro de la organización relacionadas a reducción de ciertas emisiones, consumo de recursos naturales, generación de residuos, etc. Ver Anexo 6 para revisar qué se entiende por co-beneficio ambiental* | Anexo 6 |
| Mejora continua |  | *Describir de qué forma se han mejorado los sistemas o procesos de la organización. Ver Anexo 7 para revisar qué se entiende por mejora continua* | Anexo 7 |
| Neutralización |  | *Indicar si se obtuvo o se está postulando al sello de neutralización para el mismo periodo que se postula la excelencia en la gestión. Ver Anexo 8.* | Anexo 8 |
| Género |  | *Describir acciones que las organizaciones han implementado en pos de una equidad de género. Anexo 9 para revisar qué se entiende por género.* | Anexo 9 |

Notas:

(1) Las acciones implementadas no pueden repetirse en más de dos atributos. Los atributos cuentan con una o más acciones. Para el cumplimiento de un atributo se puede considerar al menos una de las acciones propuestas.

(2) Los documentos de respaldo deben ir adjuntos Anexos a esta declaración.

(3) Incluye dos o más organizaciones, tales como proveedores, clientes directos de una empresa, como también escuelas, instituciones educacionales, ONGs, entre otras. La cooperación es un atributo que se reconoce a ambas organizaciones.

(4) La extensión del cumplimiento debe estar asociado con la totalidad de la organización.

Tabla 4. Estado de verificación de Excelencia para organización <Organización>, año <año>.

|  |
| --- |
| Estado de Verificación |
| Si [ ]  | Organismo de verificación: Nombre |
| Contacto: Email y teléfono |
| No [ ]  | Nota: Declaración informativa (sólo para uso interno, no válido para comunicación ni obtención de sello de reconocimiento de excelencia organizacional del Programa HuellaChile). |

# ANEXO 1. Declaración Jurada Simple sobre temáticas ambientales

Con fecha <dd/mm/aaa>, el abajo firmante Sr. o Sra. <Nombre representante legal>, RUT <RUT persona natural>, representante legal de <Razón social organización>, RUT <RUT persona jurídica>, declaro que para el año de gestión correspondiente a <año>, la organización que represento no presenta demandas o condenas judiciales y/o denuncias o sanciones administrativas **ambientales** vigentes desde el comienzo del mencionado periodo hasta 30 días antes del inicio del proceso de postulación al Sello de Excelencia.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma representante legal**

Además de la declaración antes mencionada, se adjunta material que respalda la veracidad de la información entregada.

//Adjuntar información pertinente que verifique la declaración//

# ANEXO 2. Declaración Jurada Simple sobre no Discriminación por Causas de Género

Con fecha <dd/mm/aaa>, el abajo firmante Sr. o Sra. <Nombre representante legal>, RUT <RUT persona natural>, representante legal de <Razón social organización>, RUT <RUT persona jurídica>, declaro que para el año de gestión correspondiente a <año>, la organización que represento no presenta demandas o condenas judiciales y/o denuncias o sanciones administrativas desde el comienzo del mencionado periodo hasta 30 días antes del inicio del proceso de postulación al Sello de Excelencia, por conductas de discriminación arbitraria en contra de sus trabajadoras, por causa de género

.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma representante legal**

Además de la declaración antes mencionada, se adjunta material que respalda la veracidad de la información entregada.

//Adjuntar información pertinente que verifique la declaración//

# ANEXO 3. Compromiso

*//Indicar política o estrategia de cambio climático de la organización y detallar//*

*Que se entiende por compromiso:*

* *Política o estrategia, no reportes (Ej. GRI, Dow Jones Sustainability Index (DJSI), CDP no son válidos como respaldo).*
* *Políticas o trabajos de grupos o alianzas con fines en gestión del CC, en donde la organización sea miembro vigente en el año a postular. (Ej.: APL, Pacto de Alcalde, Acción Empresas, Pacto Global, CLG, Alianza de Ambición Climática (Race to Zero), entre otros).*
* *Política con objetivos explícitos o implícitos en mitigación y/o adaptación al CC. (Meta reducción, neutralización, desarrollo bajo en carbono, otros).*
* *Documento debe estar disponible públicamente a los grupos de interés (Visible, pública, y firmada por el(los) representante(s) de la empresa).*

# ANEXO 4. Cooperación

*//Describir cada uno de los proyectos realizados detallando actividades realizadas, montos incurridos, resultados, etc. //*

*Que se entiende por cooperación:*

* *Organización postulante lidera el trabajo de cooperación.*
* *Cooperación adicional.*
* *Proyectos o acciones de cambio climático realizado entre 2 o más organizaciones. Ojalá organizaciones de la cadena de valor.*
* *Que se entiende por acción:*
	+ *Ir más allá de la sensibilización. Teniendo un objetivo conjunto claro.*
	+ *Implementación de gestión climática concreta.*
	+ *Asignación de recursos (económicos, humanos, tecnológicos) para la gestión climática.*
	+ *Fin común con resultados concretos.*
	+ *Sensibilización con objetivos concretos o evaluación del aprendizaje o conocimiento.*
* *Ej.: Levantar reportes de cuantificación de HdC para transportistas, mediante la capacitación a proveedores de la empresa en medición de huella de carbono corporativa.*

# ANEXO 5. Sensibilización

*//Describir las actividades de difusión y capacitación indicando las actividades realizadas, las organizaciones en las que se realizaron, las personas que participaron, los resultados, etc. //*

* *Iniciativas de comunicación y difusión (Talleres, charlas, difusión, y publicaciones), asociadas a la creación de capacidades en cambio climático, a grupos de interés de la organización.*

# ANEXO 6. Co-beneficios ambientales y otros

*//Detallar las acciones implementadas, tal como la reducción de emisiones de otros contaminantes, o la eficiencia en la utilización de materias primas asociadas a las actividades de la organización.//*

* Co-beneficios ambientales asociados a reducción de: emisiones atmosféricas (emisiones locales, refrigerantes, otros), agua, recursos naturales.
* Co-beneficios productivos asociados a reducción de materias primas y generación de residuos.

# ANEXO 7. Mejora continua

*// Detallar de qué forma y porque se han mejorado los sistemas o procesos de la organización//*

*Se entiende por mejora continua:*

* *Tener implementado un sistema de gestión de GEI. (Recomendación basada en ISO).*
* *Respaldar un sistema que cuente con al menos las siguientes etapas: Planificar/Hacer/Verificar/Actuar. (Procedimiento, responsables, sistema de información o registro, acciones implementadas y procesos de verificación).*
* *Validar el nivel de avance en alguno de los siguientes programas: SCAM (Sellos gobernanza climática), ISO 50.001 (Sello EE-ASE), (ISO-14064).*

# ANEXO 8. Neutralización

*//Entregar tabla de neutralización//*

Tabla 5 Neutralización de las emisiones netas de GEI del inventario organizacional de <Nombre organización>, año <año>.

|  |  |
| --- | --- |
| Emisiones de GEI | Cantidad (tCO2e) |
| Emisiones netas del inventario organizacional  |  |
| Emisiones compensadas con créditos de carbono |  |
| Emisiones netas de GEI del período | 0 |

* *Tener sello de neutralización HuellaChile (Cumplir con la NCh 3300).*

# ANEXO 9. Género

*// Detallar acciones es que la organizaciones ha implementado para apuntar a una equidad de género.//*

*Se aceptará para este criterio:*

* *Política con objetivos explícitos en Equidad de Género. Documento debe estar disponible públicamente a los grupos de interés (Visible, pública, y firmada por el(los) representante(s) de la empresa).*
* *Y/o cumplir con la Norma Chilena 3262 adjuntando el Sello Iguala-Conciliación.*
* *Y/o contar con el Sello empresa Mujer (Chile proveedores – certificado empresa mujer).*